

EL IRIS

Num. 5.641

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) miércoles 17 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

De la Acción Católica en el Mundo

La Iglesia y la Conferencia del Desarme

No son hecchura de política laicista predominante en Europa, las ideas y palabras «seguridad, desarme, reducción, arbitraje» que tan frecuentemente se manejan por los diplomáticos, ni lo son tampoco otros conceptos que más abajo señalaremos y constituyen el acerbo de que con manifiesta inexactitud se llama pacifismo.

Derivación lógica y natural resultante de las doctrinas de Cristo, sobre la base evangélica de la comunidad de origen y destino, que dulce y entrañablemente conciertan en el aglutinante de suprema unidad, a todos los pueblos de la inmensa familia humana, por dispersos y divididos que se hallen; desde los tiempos apostólicos se inician las corrientes que van encauzando en fórmulas y leyes de orden superior, las normas de convivencia entre distintos países, que mas tarde se articularán bajo el nombre de Derecho de gentes.

Dos pensamientos cuya claridad y solidez han resistido firmes la embestida de los sofistas de todos los tiempos, resumen y caracterizan el sistema jurídico del catolicismo; la amorosa y profunda adhesión a la patria nativa y el sentimiento arraigado de la unidad del género humano; parentesco espiritual que no contradice ni menoscaba aquellas diferencias, por otra parte justas y armoniosas, de raza y de color, lengua y costumbres.

A la concepción pagana del Imperio, opresiva y tiránica, que encerraba entre determinadas fronteras el concepto de ciudadanía, el cristianismo sustituye progresivamente, la idea nueva de solidaridad en el origen y destino, que en su propia naturaleza incluye la articulación bienhechora de derechos y deberes. Del conjunto inorgánico de pueblos que a la hora de la muerte se reparten los restos del

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
y desaparecerá su **NEURASTENIA**

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

N. GOÑALONS, S. EN C.
Banca — Giros — Valores — Cambios

mundo romano, surge como después de la noche, un día de sol, la sociedad cristianizada, con identidad de creencias y de amor, que por su misma tendencia unificante, ya poco a poco robusteciendo y perfilando la convivencia internacional, asentada sobre la piedra angular de la justicia hermanada con la caridad.

«La economía del sistema católico en la Edad Media, escribe Augusto Conte, y de propósito escogemos el testimonio de un impío, constituye la más trascendental obra política de la humana sabiduría». Y fué cabalmente un español San Isidoro de Sevilla, quien ya en el siglo VII anunciaba las definiciones del Derecho de gentes con tal precisión y firmeza que hasta no han sido superadas. Luego en el siglo XIII, cuando el progreso jurídico empieza a revestir formas científicas, Graciano incorpora estas concepciones a sus famosas *Decretales*. Mas tarde Santo Tomás analiza con acierto tampoco superado las cuestiones referentes a la guerra y siguiendo la tradición tomística, el dominico P. Vi-

toria en el siglo XVI, echa los cimientos del Derecho internacional, del que con sobrados títulos llamábasele padre; examinando los problemas de la ocupación de territorios, las intervenciones a que puede dar lugar la injusta agresión y los derechos que se imponen no solo a los países beligerantes, sino también a aquellos que no hubieran participado en el conflicto. Con harta razón puede por tanto, decirse con un gran escritor alemán contemporáneo, que el Derecho internacional es deudor al pensamiento cristiano, de la idea de un organismo jurídico, que integrado por todas las pasiones a base de equitativa reciprocidad, regule las relaciones entre los pueblos e intervenga con soberanía y fuerza coercitiva cuando así lo requieran las circunstancias.

Tal es la enseñanza que expuesta con la concisión y rapidez, propias de un artículo periodístico, recogen y amplifican acomodándola a las necesidades de lugar y tiempo, los cuatro últimos Papas en cuyos pontificados sufrió más graves alteraciones la paz en

ropa. A León XIII refiérese en 1894 a la urgencia de que las naciones se unan para reducir «los preparativos de guerra» censura el régimen de «paz armada» tan nociva para la economía mundial; en 1899 recaba para la Iglesia el derecho referente a intervenir como mediadora y en el mismo año proclama la apremiante obligación de establecer «un consorcio internacional de Estados que mediante normas legales y morales hagan prevalecer el derecho sobre la fuerza». Pio X en 1906 alienta calurosamente la celebración en Milán de un Congreso de la Paz, y al aceptar en 1910 el arbitraje entre Brasil, Bolivia y Perú afirma «que esta clase de tribunales de conciliación son los llamados a solucionar las diferencias internacionales.» ¿Y qué decir de Benedicto XV martir de la paz? Su inolvidable nota de primero de Agosto de 1917, lo hemos demostrado en un artículo de «A. B. C.» superaba a los catorce famosos artículos del Presidente Wilson en punto a la reducción de armamentos, garantías, sanciones y eficacia y permanencia de arbitraje. Nadie con más valentía ha condenado el servicio militar obligatorio. Apenas hay documento pontificio entre los muchos y todos luminosos de Pio XI que no contenga direcciones, consejos y deseos referentes a este gran problema. Tan en lo vivo de su corazón de padre le hace temblar la dolorosa perspectiva de una nueva guerra que en la alocución consistorial de 1930, llega a decir que no puede creer en que hay un Estado civilizado que la desee, añadiendo que ante de sospecha, no mas, de tal monstruosidad, suplicaría a Dios que se cumpliría el dicho del Profeta *destruye a las naciones que quieren la guerra.*

En su lema salvador «la paz de Cristo en el reinado de Cristo» se han inspirado recientemente las Delegaciones de católicos de Alemania, de Francia, de Inglaterra y de Polonia, que en la Conferencia celebrada hace algunos días en

el Trocadero de París, han expresado mancomunada y solidariamente su deseo de contribuir con la mayor eficacia al propósito pacificador de Ginebra, no sin hacer notar que todos los intentos serán vanos, cuando no perjudiciales, mien-

tras deje de preceder el desarme moral.

«No son los brazos, sino los corazones los que hay que desarmar» ha dicho también el Papa.

J. POLO BENITO.

Febrero de 1932.

Imprenta Massanet

Se encontrarán para su venta plumas estilográficas desde una peseta hasta veintisiete, estuches de lujo de papel para escribir, tinteros, libretas, libros, novelas y todo lo concerniente para escritorios.

Trabajos de imprenta de todas clases.

Se admiten suscripciones a diferentes revistas.

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 20 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Sumarios.

Ayer llegaron los Sumarios de la Santa Cruzada, y por consiguiente pueden adquirirse desde hoy en casa del Sr. Administrador Rdo. Sr. D. José M. Sintés, Pbro., Borne, 8.

De prensa.

Hemos recibido el número 34 de «Verdad y Justicia», semanario popular que se publica en Palma y que es siempre de lectura interesante y agradable.

Magisterio.

En la «Gaceta» del día 10 aparecen las propuestas provisionales (tres primeros turnos) correspondientes a vacantes ocurridas desde primero marzo próximo pasado hasta el 31 de agosto.

Entre las propuestas de referencia hay la siguiente:

Primer Escalafón, núm. 7.154 — Don Juan Ribas Grau, de Ferrerías (Menorca), para Son Servera.

Disposición sobre el grupo mixto de Ingenieros de Mallorca y Menorca.

El «Diario Oficial de Guerra» publica una circular resolviendo que los grupos mixtos de Ingenieros de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria adopten, en el aspecto administrativo, la misma organización prevenida en la circular de 17 de octubre de 1931 y en su consecuencia el cargo de Mayor, sea entre ellos desempeñado por un capitán y por dos tenientes los de Auxiliar, mayoría y almacén y los de cajero y habilitado respectivamente un teniente que desempeña las funciones de Ayudante, que se encargará además de la sección

de destinos rectificándose las plantillas orgánicas de dichos grupos con la disminución de un capitán y aumento de un teniente en sus planas mayores.

Libro interesante.

Vademecum libro interesante y necesario a todos los *amateurs* de la radio. Su autor es don Jaime Más Bauzá. Se vende en esta imprenta.

SANTORAL

Jueves, 18.—Santos Simeón ob., Máximo y Claudio.

Día 18.—Sol sale a las 6'38 pónese a las 5'29.—Luna sale a las 1'38 pónese a las 4'51.

CULTOS

Miércoles, 17.—En la Sta. I. Catedral: Esta tarde a las 6, rezo del Sto. Rosario y y sermón cuaresmal por el Rdo. P. José M. Mas, Pbro. C. M. F.

Mañana, jueves, al anochecer, ejercicio del Septenario Doloroso, con sermón por el Rdo. D. Juan Pons Preto, Pbro. Sochantre de la misma.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Febrero de 1932.

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre, asistiendo los Concejales señores Anglada, Aguiló, Capó, Pons Moll, Pons Monjo, Camps,

Marqués y los señores Secretario e Interventor.

ACUERDOS

Se da lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada.

Se leen por el Sr. Secretario las disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

El Sr. Interventor da cuenta de los ingresos y pagos efectuados durante la semana, siendo aprobados. El señor Interventor también da lectura a las cuentas municipales del ejercicio de 1931.

Propuesta del Sr. Presidente para que la Comisión de Hacienda procediese al examen de dichas cuentas, a cuyo efecto se acuerda queden cinco días sobre la mesa a disposición de los miembros de la referida Comisión en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 125 del Reglamento de Hacienda Municipal.

En vista de los gastos que ocasionaría a este Municipio una parada de caballos sementales del Estado, se acuerda telegrafiar al jefe del Depósito no aceptando la parada.

Nombrar profesora de francés con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales a Doña Felisa Valentina Truyol.

Se acuerda enviar a la Dirección General de Sanidad el correspondiente anuncio para la provisión de la plaza de Médico Titular de segunda clase de este Municipio.

Adjudicar definitivamente, a Don Juan Arguimbau Ferrer, el suministro de diez mil ladrillos de la clase llamada «era».

Conceder permiso a Don Juan Casanovas Pons para reformar la puerta de la casa n.º 15 de la Avenida de la República.

Conceder permiso a Don Leonardo Gener Mercadal para construir un edificio en la calle Fría.

Solicitud de D. Gabriel Vila Talavull para construir una casa en la calle de Estanislao Figueras. Pasa a la Comisión de obras para su estudio.

Conceder permiso a D. Antonio Coll Allés para construir un edificio en la calle Fría.

Conceder permiso a D. Juan Cavaller Piris para la instalación del servicio de aguas en la calle Mayor del Borne n.º 2.

Nombrar provisionalmente a Don Antonio Andreu Piris y formular la consiguiente propuesta a la Junta Calificadora para el desempeño de la plaza de Sereno de este Municipio.

El Sr. Alcalde da cuenta de una carta del Sr. Roca Lluch adhiriéndose a los acuerdos del Ayuntamiento en la sesión del día 20 de enero con motivo de los incidentes ocurridos por la entrega de la insignia de Alfonso III.

Por el Sr. Alcalde se propone que dada la circunstancia de no existir en este Municipio órganos adecuados para la publicidad de los acuerdos municipales en la forma extensa que es indispensable para que la opinión

pública se dé cuenta de la labor municipal propone que por el Ayuntamiento se cree la publicación del «Boletín Oficial del Municipio de Ciudadela», publicación semanal que bajo la autoridad del Alcalde comunicaría al pueblo las disposiciones referentes al Municipio. Así se acuerda.

Solicitar de la Junta de Protección a la Infancia, a propuesta del Sr. Alcalde, que de los fondos que recauda dicha Junta se cree una Institución que atienda al socorro de las madres lactantes que no tengan medios para la cría de sus hijos. Petición del señor Camps para que se intensifiquen los medios de que los fondos recaudados para protección a la infancia sirvan verdaderamente para este fin.

Encargar cien pinos a la casa de floricultura Guillermo Alemany de Palma de Mallorca.

Autorizar al Sr. Alcalde para que firme un contrato con D. Juan Jover en el que éste se comprometa por la cantidad de treinta pesetas al año, a recibir las aguas sobrantes de la calle del cementerio que pasan por el huerto del Sr. Arguimbau.

A proposición del Sr. Pons Monjo se acuerda estudiar la creación de una Reguladora para la venta de carnes, para evitar así la subida abusiva en el precio de las mismas.

A petición del Sr. Camps arreglar el carro de las basuras.

A ruego del Sr. Marqués, enviar un policía a las tabernas con orden de que no se despachen bebidas alcohólicas a los asilados del Hospital.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 16 de Febrero de 1932

Francos.	50'95
Libras.	44'75
Dollars.	12'92
Liras.	67'25
Interior 4 p. S.	65'00
Exterior 4 id.	76'75
Amortizable 5 p. S. A. 1920	87'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Trasatlánticas 6 p. S. 1922.	87'50
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Se ofrece.

Coquera con buenas referencias. Informes en esta Imprenta.

Si vols menjarte un arros

i que te fassi profit,

sapigas que 'l arros "SOS"

es l' arros mes preferit.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la mis-
ma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL, 43

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Segue la Interpolación.

Pregunta. - Los periodistas disgustados.

Madrid, 16.—23'40

MADRIGAL pregunta como el Gobierno ha ratificado su confianza al Sr. Lopez Ferrer, Alto Comisario, después de las manifestaciones que se han hecho en la Cámara.

Los periodistas exteriorizan su disgusto por no permitirse que entren en el Congreso algunos informadores parlamentarios.

Intentaban marcharse y subieron a la tribuna a hablarles dos periodistas diputados, diciéndoles que Besteiro creía de rigor obligado exigir el carnet, pero que no proponía perjudicar ni a los periódicos ni a los periodistas, incluso daría pase a quienes no lo tuvieran.

A las 5'45 se reintegraron todos los periodistas a la tribuna y siguió la interpelación sobre la confederación hidrográfica del Ebro.

Intervienen varios diputados y dialogan con vehemencia ALGORRA y MADRIGAL al decirle éste que los culpables de los abusos de la Confederación se sientan en los bancos de los radicales.

Prodúcese alborotos por las protestas de los radicales que increpan a Madrigal.

BESTEIRO dice que las palabras de Madrigal se leerán por saber si son injuriosas.

Pretende hablar Martínez Barrios para aclarar el asunto y se le niega la palabra hasta que habla el Sr. Prieto.

Madrid, 17.—5'00
Martínez Barrios quiere que se aclare si los radicales intervienen en negocios de la Confederación.

MARRACO, secretario de la Confederación, dice que Vidrieras gestionó honorablemente y Paraiso, como vicepresidente, tuvo una actuación honrada.

Al invitarle el Presidente a que termine, el Sr. ALBA protesta de ello, y le replica el Sr. Besteiro que está dispuesto a guillotinar el debate para evitar daños mayores.

MARIAL apoya la proposición pidiendo se nombre una comisión que revise la obra de la Confederación para someterla a la comisión de responsabilidades.

PRIETO la considera innecesaria.

Intervienen varios y al final la retira el Sr. MARIAL.

Sigue el debate sobre el divorcio y se aprueba la causa once del artículo tercero.

Discútese la causa trece, que se suspende, y se levanta la sesión a las 9'30.

Sociales

Tirroteo en Zaragoza. - Los transeuntes van con los brazos en alto - Muertos y heridos.

En Zaragoza, a media tarde, en la calle del Conde de Aranda, hubo tiroteo entre revoltosos.

Se hicieron más de 500 disparos desde las casas, balcones y tejados de diversos sitios.

Los tiroteos duraron dos horas y media.

Las calles están desiertas y los pocos transeuntes van con los brazos en alto.

Hay tres muertos; Adolfo Rianza, panadero, murió casualmente, Julio García, metalúrgico, y otro sin identificar.

Gravísimo el sindicalista Eduardo Soria, grave un guardia civil, de pronóstico reservado tres guardias de seguridad y han sido curados cuatro más y en casas particulares unos doce.

Los detenidos son ochenta que tenían armas en la mano y se les encarceló en el castillo de Aljafaría.

Bombas.

En el patio de una casa de la calle Cerezo se han encontrado tres bombas.

En el Arrabal bajo otras tres y una pistola con cargadores.

Por la noche hay tranquilidad. Caballería y fuerzas del Ejército pasean por la capital y sus afueras.

Varias

Votos particulares al proyecto de Congregaciones religiosas.

Los miembros de la Comisión jurídica asesora. Sres. Luna y De Buen han redactado sendos votos particulares al anteproyecto de ley de Congregaciones y Culto, que recientemente ha sido entregado al ministro de Justicia.

De política

Lerroux llegará a pronunciar su anunciado discurso?

Romanones hablando con los periodistas dijo que no creía que Lerroux pronuncie su tan anunciado discurso ni el día 21 próximo ni el día 28, y ello—dijo—es la última carta que se juega la República. Lerroux ha debido hablar antes.

Al exponer los periodistas al Conde de Romanones el temor de que al pronunciar Lerroux su discurso se desaten en su contra numerosos elementos contestó que ello no es obstáculo, pues lo importante—dijo—es tener la conciencia limpia.

Añadió luego que el Parlamento se aburre por no tener asuntos de que tratar.

Finalmente dijo que el proyecto de reforma agraria no se discutirá mientras el Gobierno proyecte realizar un empréstito. Tampoco cree el Conde que se

discutan por ahora las leyes electorales y los presupuestos.

Del extranjero

El Gobierno francés en crisis.

Dicen de París, que ayer tarde el Gobierno al presentar en el Senado la cuestión de confianza contra una interpelación del senador Peyronet sobre política general obtuvo 134 votos a favor y 157 en contra.

En consecuencia el Gobierno presentó la dimisión.

Preparativos de los japoneses.

El almirante Nomura ha pedido al comandante del crucero británico «Berwick» que actualmente se encuentra frente a Wu Shung, que se retire allí, antes de las tres de la tarde.

Ello se interpreta como un propósito de los japoneses de abrir un intenso fuego de artillería sobre las posiciones chinas de Wu Shung, que resisten heroicamente a pesar de la enorme superioridad técnica y numérica de los atacantes, y que junto con la defensa de Chapei, constituyen unos de los hechos más brillantes de los soldados chinos.

Ciudad Vaticano

Lo que dice la Prensa.

Los comentarios que hacen los periódicos, ponen de manifiesto, que por la parte italiana se atribuye una importancia extraordinaria a la visita del señor Mussolini al Vaticano.

Se hace observar que es la primera vez que después de sesenta y un años de hallarse en vigor la Constitución italiana llegan a encontrarse para conferenciar personalmente el Papa y el jefe del Gobierno italiano.

En los círculos eclesiásticos se expresa mucha satisfacción por esta especie de consagración de la paz religiosa italiana, pero se resisten a atribuir a la ceremonia de la visita una importancia política excepcional.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajal

Día 17.—A las ocho

Barómetro	768'2
Termómetro a la sombra	08'2
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0 m.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra, venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00 "	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página, pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones	6'00	Página entera 50'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Media página 35'00 "	
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página 20'00 "	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		ancho de una columna 5'00 "	
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

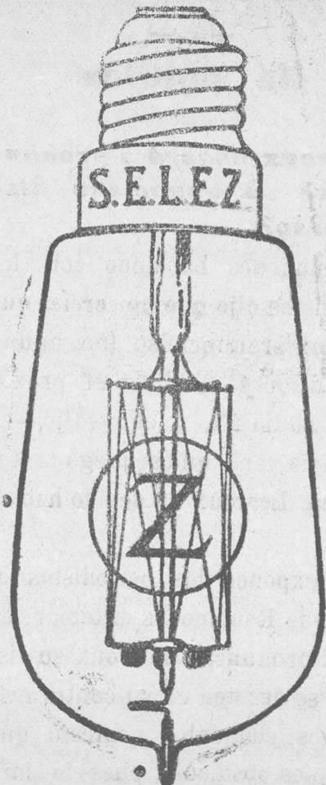


Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
Por el ELIXIR de SAN VICENTE-DE-PAUL
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París. QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saullier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escrito, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DEL Doctor KLEIN
Curse la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.